



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

C/ Cruz, 12-Bajo
Telf: 967-21 98 02 - Fax: 967-52 44 56
02001 ALBACETE
e-mail: copclm@copclm.com
www.copclm.com

ÓRGANO:

COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

FECHA:

13/02/2024

ASUNTO:

"Proclamación, de la única candidatura propuesta para la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Castilla - la Mancha".

ACUERDO DE PROCLAMACIÓN

SE PROCLAMA SIN NECESIDAD DE VOTACIÓN la única candidatura propuesta para la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Castilla - la Mancha, encabezada por D^a María Dolores Gómez Castillo, de conformidad con lo estipulado en el Art. 49 de los Estatutos del Colegio, debiendo tomar posesión dentro del plazo de un mes a contar desde la presente fecha.

El presente acuerdo se publicará en la página web del COPCLM.

Fdo.
M^a DEL MAR AGUILAR UCEDA
SECRETARIA COP-CLM

